ACTA APROBACIÓN DE POLIZA CONTRACTUAL

LA SUBSECRETARÍA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA

Reconoce y aprueba el Anexo 0 de la Póliza de Cumplimiento No. 39-44-101154514 y el anexo 0 de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 39-40-101040443 de fecha 1 de Septiembre de 2023, expedidas por Seguros del Estado S.A, para amparar el Convenio de asociación No 016 de 2023, suscrito entre el MUNICIPIO DE PAIPA y CORPORACIÓN CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA, cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRIGESIMO SEXTO DEPARTAMENTAL DE BANDAS A REALIZARSE DURANTE LOS DÍAS 2 Y 3 DE SEPTIEMBRE Y EL CUADRAGESIMO NOVENO CONCURSO NACIONAL DE BANDAS, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PAIPA DEL 5 AL 8 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO**", con un valor de **CIENTO VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($122.857.142,86) M/CTE**

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/09/2023	30/04/2024	$12.285.714,29
CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/09/2023	30/04/2024	$61.428.571,43
CALIDAD DEL SERVICIO	01/09/2023	30/12/2023	$12.285.714,29
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	01/09/2023	30/12/2023	$232.000.000,00

Dada en Paipa, al primer (1) días del mes de septiembre de 2023.

MANUEL ANDRES SANCHEZ SUAREZ
Subsecretario (a) de Compras Públicas y Gestión Contractual
Municipio de Paipa

Proyecto: Maria Catalina Barreto Alfonso
Profesional Externo